

Área temática: Docencia

ID-01

Curso On Line: Las Fórmulas Magistrales más usuales en la Oficina de Farmacia.

Aspízu Montávez, Sara

Ferrer Martín, María José

Martínez Martín, Inmaculada

Spínola Valdés, Rafael

Valdés Enamorado, Josefina

Olid Melero, Alicia

Urquiza Martínez, Adolfo M.

García Alix Ortega, Carmen

Casas Benayas, Victoria

Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Este curso On Line a través de videos tutoriales presenta considerables ventajas debido a la adaptación de las posibilidades de espacio y tiempo, permitiendo una flexibilidad total en el estudio, pudiendo acceder al mismo las 24 horas del día, haciéndolo compatible 100% con el horario laboral, tiempo libre disponible, etc. y avanzar en el curso según las propias capacidades y necesidades, además de no necesitar desplazamiento alguno.

Las técnicas didácticas utilizadas son:

- Videos tutoriales.
- Exposiciones teóricas
- Debates en el foro.

Videos-Tutoriales:

El vídeo es un importante medio audiovisual de enseñanza, ya que combina elementos de otros medios, como la fotografía, la imagen en movimiento, el texto, el sonido; en función de favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de ellos hemos conseguido una de las grandes innovaciones en este terreno, ya que podemos ver el proceso de elaboración de cada una de las fórmulas, de manera audio-descrita, con apoyo de subtítulos para aquellas personas con hipoacusia. Apreciando de esta manera colores, consistencias, aspecto, etc. lo que constituye un complemento indispensable a los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) de las fórmulas.

Además estos videos tutoriales cumplen con las siguientes funciones:

1. Función formativa.
2. Función informativa.
3. Función motivadora.
4. Función evaluadora.

A través de la plataforma de E-learning el alumno puede acceder de forma ágil y rápida a todos los contenidos del curso: Vídeos, PNT, prospectos, fisiopatologías, etc.

El curso consta de las siguientes partes:

- Módulo I: conceptos teóricos desarrollados sobre formas farmacéuticas, preparación y conservación de las fórmulas magistrales, seguridad e higiene en formulación magistral, etc.
- Módulo II: parte práctica, estudio fisiopatológico, vídeos-tutoriales, PNT y prospectos de las 31 Fórmulas Magistrales más usuales en la Oficina de Farmacia.

Este curso ha sido realizado por más de 400 farmacéuticos de toda España.

Área temática: Docencia

ID-02

Experiencia del COF de Granada en la Acreditación de su Unidad de Formación

Spínola Valdés, Rafael

Aspízu Montávez, Sara

Ferrer Martín, María José

Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Contexto de partida

Debido al incesante auge de la cultura de la Calidad y dado que la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía centraba sus normas y estándares en la Acreditación de los Centros y Unidades de formación Sanitarios, se eligió a esta institución en su afán de mejora continua y de servicio a la sociedad.

Metodología y desarrollo

o La fase de autoevaluación: los propios profesionales los que reflexionan sobre el cumplimiento de estándares, identificando las evidencias que lo refrendan y las áreas susceptibles de mejora.

o Visitas a las instalaciones en las que el equipo de evaluadores desarrolló su actividad según las agendas acordadas.

El equipo de evaluadores pudo recabar información sobre las evidencias positivas mediante pruebas documentales, de observación durante la visita, etc.

o Validación de evidencias y estándares

La validación de estándares tiene como resultado la obtención de un resultado concreto, en términos de porcentaje de estándares cumplidos en cada grupo y criterio, y de nivel de acreditación.

Resultados

Desde la incorporación del COF de Granada a los procesos de acreditación, la valoración media de estas actividades estaba situado en un componente de calidad (CLL) de 1,72 sobre 2,8 Finalizadas las fases de autoevaluación y evaluación, el CCL experimenta un incremento, que permite otorgar una valoración media de partida de 1,90.

Conclusiones y aplicabilidad

Como conclusión a este proceso de acreditación de la Unidad de Formación se reconoce su cualificación para la formación de profesionales sanitarios asegurando su efectividad e impacto, siendo la primera Unidad de Formación externa al Sistema Sanitario Público de todo el territorio Nacional, en obtener este reconocimiento a la calidad de la formación que imparte, las metodologías didácticas empleadas, su equipo docente, etc.

En cuanto a la aplicabilidad a partir de ahora es posible asignar un componente cualitativo medio (1,90) a las acciones formativas realizadas.

Área temática: Docencia

ID-03

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS DE FARMACIA. UTILIZACIÓN DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL.

Bueno P1, Espín M1, Muñoz N1,

1 Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

INTRODUCCIÓN

El art. 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales indica que la formación en materia de prevención de riesgos laborales es **OBLIGATORIA PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA FARMACIA**. El Servicio de prevención Mancomunado del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, forma a los trabajadores de las Farmacias adheridas facilitando así al Farmacéutico Titular una de las obligaciones que tiene en materia preventiva.

MATERIAL Y MÉTODOS

La plataforma virtual ha contado con un acceso a módulos formativos sobre aspectos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales en farmacias y un foro de interacción con los demás alumnos, y el tutor.

El procedimiento llevado a cabo para realizar la formación virtual ha sido el que se detalla a continuación: El acceso al curso se encuentra en la web colegial (www.farmaceticosdesevilla.es) donde pinchando se accede a la plataforma virtual del RICOFSE. El tutor controla de manera automatizada todo el curso.

RESULTADOS

Desde la implantación del curso virtual de formación en PRL se ha formado a un total de 1366 trabajadores de todas las categorías profesionales. Se han realizado un total de 8 convocatorias formativas.

CONCLUSIONES

- Se da cumplimiento a un requisito legal del titular.
- Se favorece la formación a todos los trabajadores de la farmacia, independientemente de la ubicación, la categoría profesional, su jornada laboral, etc.
- La metodología y diseño de este curso permite estar a disposición de todas las farmacias del territorio nacional, facilitando por tanto el cumplimiento de la legislación en materia de prevención.

Área temática: Docencia

ID-04

CURSO DE PREINSPECCIÓN SANITARIA ON LINE PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA

Bueno P1, Muñoz N1, Espín M1
1 Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Preinspección se creó con el objetivo de ayudar a los colegiados a resolver las dudas que pudieran plantearse sobre legislación farmacéutica ayudando a crear una Oficina de Farmacia dentro de unos parámetros de calidad que garanticen el trabajo realizado en ella. Con el objetivo de dar a conocer toda la información necesaria para que el farmacéutico pueda actuar cumpliendo todos los requisitos legales se ha diseñado un curso de preinspección sanitaria on line.

MATERIAL Y MÉTODOS

El diseño del curso se basa en un protocolo de actuación con preguntas estructurado en siete módulos que contemplan aspectos relativos a la legislación vigente farmacéutica. La metodología seguida permite para cada pregunta informar al alumno sobre aspectos legislativos, recomendaciones legales e infracciones o sanciones. El alumno puede realizar los módulos en el orden por él elegido en función de sus necesidades formativas e informativas pudiendo acceder a la bibliografía con toda la legislación vigente.

RESULTADOS

El curso se estructura en los siguientes módulos y preguntas:

- Estructura física: 7
- Equipamiento obligatorio: 7
- Personal: 3
- Medicamentos y productos sanitarios: 17
- Régimen de funcionamiento: 3
- Receta electrónica: 5
- Laboratorio: 7

CONCLUSIONES

El curso permite al colegiado acceder a toda la información sobre legislación farmacéutica y resolver las cuestiones planteadas en esta materia permitiéndole actuar cumpliendo los requisitos legales de aplicación a las Oficinas de Farmacia. Constituye una herramienta más para los farmacéuticos a la hora de abordar los temas legislativos en materia farmacéutica y para dar a conocer los requisitos legales que debe cumplir la Oficina de Farmacia.

Área temática: Docencia

ID-05

JORNADAS DE FORMACION EN ORTOPEDIA 2010: EJEMPLO DE COLABORACION DEL COL.LEGI DE FARMACÉUTICS DE LLEIDA CON LOS LABORATORIOS.

Roc M A, Hernández T, Peris M.

Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida (COF Lleida)

Introducción

La colaboración entre colegios profesionales y laboratorios es fundamental para llevar a cabo una formación continuada de calidad en nuestro colectivo. Por este motivo y para facilitar el acceso a conocimientos básicos generales sobre ortopedia a los farmacéuticos/as leridanos/as, se han organizado la “Jornadas de Formación en Ortopedia 2010”, en colaboración con 6 laboratorios especializados que han puesto a disposición del colegio tanto los medios profesionales como técnicos.

Se ha solicitado la acreditación del Consell Català de Formació de les Professions Sanitàries y del Sistema Nacional de Salud que se ha conseguido con 2,8 créditos.

Material y métodos

Se han seleccionado 10 temas basados en la introducción a la ortopedia, considerados inicialmente de interés y de aplicación general.

Las sesiones se han llevado a cabo en la sede colegial, han sido de dos horas de duración y impartidas por profesionales expertos durante los meses de abril y mayo del presente año.

La valoración del grado de satisfacción de los asistentes se ha llevado a cabo mediante un cuestionario con la evaluación del curso (idoneidad contenidos teórico-prácticos, documentación, horario y duración, adecuación a las expectativas personales, consecución objetivos) y evaluación de los docentes (dominio tema, claridad exposición, valoración global).

Resultados

Se han inscrito 40 participantes (aproximadamente un 10% del total) de toda la provincia y con diversos ejercicios profesionales.

La valoración de los participantes es muy positiva y el grado de satisfacción muy elevado.

Conclusiones

Consideramos que la participación ha sido importante y activa aunque se trate de una modalidad profesional poco representada en nuestro colectivo. La opinión general (organizadores y participantes) ha sido muy satisfactoria, y se puede considerar que las Jornadas han tenido una magnífica acogida, sentando las bases para futuros cursos más específicos sobre el tema.

Área temática: Docencia

ID-06

EVALUACION DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUADA 2010 EN EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LLEIDA

Hernández T, Peris M.

Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida

Introducción

Para potenciar la formación continuada del colectivo, el Col·legi Oficial de Farmacèutics de Lleida ha organizado un curso a lo largo de 2010 con el título “Actualización y Reciclaje en Temas Farmacéuticos”, a razón de una sesión mensual. Con el objetivo de facilitar el acceso a colegiados/as se realiza una sesión en la sede colegial y se repite en otros puntos de la provincia (La Seu d’Urgell, Sort, Tremp, Vielha).

Otro de los objetivos ha sido conseguir la acreditación del Consell Català de Formació de les Professions Sanitàries y del Sistema Nacional de Salud que se ha conseguido con 3,1 créditos.

Material y métodos

Se han seleccionado 10 temas de actualidad: atención farmacéutica en el paciente oncohematológico, síntomas menores, genómica nutricional, tratamientos en la unidad del dolor, valoración de parámetros clínicos, introducción a la dermatología, introducción a la oligoterapia, actualización en vacunas, alimentación en personas mayores y estado actual de los medicamentos veterinarios.

Las sesiones son presenciales, de dos horas de duración y impartidas por profesionales expertos.

La valoración del grado de satisfacción de los asistentes se lleva a cabo mediante un cuestionario con la evaluación del curso (idoneidad de los contenidos teórico-prácticos, documentación, horario y duración, adecuación a las expectativas personales, consecución de objetivos) y evaluación de los docentes (dominio tema, claridad exposición, valoración global).

Resultados

La inscripción ha sido el 25% del total (122 colegiados/as) distribuido por sedes como sigue: 74 en Lleida, 10 en Sort, 9 en Solsona, 17 en La Seu d’Urgell i 12 en Viella.

La valoración de los participantes es muy positiva y el grado de satisfacción muy elevado.

Conclusiones

Podemos decir que la asistencia es masiva y la opinión general muy satisfactoria, el programa de formación ha tenido una magnífica acogida y, sienta un precedente a tener en cuenta en ocasiones futuras.

ID-07

CAMPAÑA DE EDUCACIÓN SANITARIA “¿CUIDA TUS DIENTES, SON PARA SIEMPRE!”

Suárez M, Fernández – Acero I, López I, Roces J, Rodríguez-Peláez A.

Farmacéuticos Grupo Plan Asfarcole Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias.

farmacia

Campaña de promoción de hábitos saludables en salud bucodental. La población diana fueron niños en educación primaria (entre 6 y 12 años).

OBJETIVOS

- Transmitir a los escolares e indirectamente a sus padres conceptos básicos y sencillos sobre higiene bucodental.
- Promover hábitos alimentarios e higiénicos que ayuden a prevenir las afecciones bucodentales.

MATERIAL Y METODO

La campaña se basa en sesiones educativas impartidas por farmacéuticos a los escolares. Los participantes ofertaban la iniciativa en los centros. Si el tiempo de la sesión lo permitía se sometía a los niños a un cuestionario individual sobre hábitos saludables. Al finalizar las charlas se les entregaba a los niños material divulgativo de promoción de higiene dental adecuada para que lo hicieran llegar a sus padres. Paralelamente se realizaron diferentes intervenciones en los medios de comunicación de mayor difusión en la comunidad y se utilizó la Web Colegial para ampliar el impacto de la acción.

RESULTADOS / CONCLUSIONES

30 farmacéuticos celebraron charlas en 27 centros a unos 2700 niños.

N=1414 cuestionarios procesables. 53.3% niños Edad media: 8.8 años

Algunos datos extraídos de los cuestionarios:

La mayoría de los niños de la muestra visitan anualmente al dentista, incrementándose porcentualmente con la edad (63.3 % entre 5 y 6 años- frente a un 93,1 % niños entre 9 y 12). La mayoría (58.9 %) no utiliza nunca seda dental. Un 57.8 % afirma usar un dentífrico especial para niños. Casi un 90 % se cepilla los dientes dos o más veces diarias.

En las charlas los niños reciben unas ideas básicas, que se pretende refuercen en su entorno familiar. Sería necesario incrementar la presencia de la educación para la salud en los planes educativos a fin de que se asegure una formación básica de la población infantil con independencia del nivel cultural en su estrato social.

Área temática: Docencia

ID-08

Programa Erasmus para Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia Colaboración Facultad de Farmacia-Universidad de Oporto/Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

Quintas Rodríguez A, Casas Gálvez I, De la Guardia Gascañana ME, Hijas Mirón MA, Muñoz Rubio I, Piñero Panadero B, Puertas García V, Revuelta Alonso A, Roa Marco A, Trilleros Jiménez JA

Oficina de Farmacia / Facultad de Farmacia-Universidad de Oporto/Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

El Programa Erasmus es un referente en la enseñanza superior y en la trayectoria académica de los estudiantes. Desde su creación en 1987, unos dos millones de estudiantes han formado parte de dicho programa. Cada año alrededor de 3000 estudiantes de enseñanza superior (IES) y de 300000 estudiantes de toda Europa participan en programas de movilidad. En Portugal, hay más de 80 IES participando en Erasmus y cada año aproximadamente 5000 estudiantes son enviados a otros países y unos 6000 se incorporan. Erasmus ofrece a los estudiantes la oportunidad de llevar a cabo un periodo de estancias tuteladas de 3 a 12 meses bien en una Universidad o en empresas o instituciones de carácter público o privado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) considera que el Programa de Estancias Erasmus es una iniciativa fundamental dado su interés en profesionales que posean esa experiencia y habilidades. Por ello, el COFM manifestó su deseo de participar en el Consorcio Erasmus EraMoMents-Erasmus Estancias de Movilidad / Erasmus-Prácticas Tuteladas con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Oporto, a través de una declaración formal de intenciones. Fruto de este interés ha sido el acuerdo de colaboración suscrito para la acogida de alumnos de dicha Facultad.

A lo largo de 3 meses de estancia (de junio a agosto de 2010), nueve estudiantes han realizado sus prácticas tuteladas en 9 oficinas de farmacia de la Comunidad de Madrid. Los resultados obtenidos han sido extremadamente satisfactorios y enriquecedores para ambas partes, consiguiendo todos los alumnos la máxima calificación por sus tutores. Se presentarán tanto la evolución de los trabajos realizados como de los resultados obtenidos.

La experiencia, pionera en España, representa sin duda una oportunidad de progreso en la realización de la actividad de prácticas tuteladas en la Licenciatura de Farmacia.

El órgano rector es la Comisión Mixta: USAL – COF, que elabora la normativa que rige las PT, define las funciones de los Profesores Asociados (PA), Farmacéuticos Tutores (FT) y dota las plazas según disponibilidad y/o necesidad.

El alumno realiza una Memoria de su Actividad, se somete al procedimiento evaluador y finaliza cumplimentando una encuesta de satisfacción.

Se han analizado los documentos disponibles de Convenios, Normativas, Exámenes, Memorias y Encuestas.

RESULTADOS

- Los PA han regulado las relaciones entre los FT y los Alumnos resolviendo los problemas surgidos.
- Las plazas de PA, convocadas por la USAL son adjudicadas según baremo de méritos, previa homologación de la OF y del Farmacéutico solicitante.
- La USAL se ha esforzado en aumentar las plazas de PA, aproximándolas al número de FT.
- El programa de enseñanza se ha perfeccionado mediante el desarrollo de una nueva Guía de PT.
- Se han establecido exámenes tipo test y cuestiones prácticas para valorar los conocimientos del alumno.

CONCLUSIONES

Analizados los registros de los últimos 20 años:

- Sólo ha habido dos incidencias negativas, lo que demuestra un alto grado de satisfacción o que no se han registrado todas ellas.
- El COF de Salamanca ha venido solicitando a la USAL nuevas plazas de PA, a fin de igualarlas con las de FT y evitar así discriminaciones entre los Farmacéuticos.
- La Homologación de las OF, previa a las PT, ha mejorado su capacidad para impartirlas.

Área temática: Investigación

ID-10

UTILIZACIÓN DE ESTATINAS EN PACIENTES CON HIPERCOLESTEROLEMIA FAMILIAR HETEROCIGOTA

Elizondo López de Landache I, Braceras Izaguirre L, Gardezabal Romillo M.J, Celigueta Crespo M.A

Dirección de Farmacia. Departamento de Sanidad y Consumo. Gobierno Vasco

Introducción: La hipercolesterolemia familiar heterocigota (HFH) es una enfermedad hereditaria que se expresa desde el nacimiento, y que cursa con un aumento en las concentraciones plasmáticas de colesterol, principalmente del colesterol transportado por las lipoproteínas de baja densidad (LDL). El objetivo es analizar el perfil de utilización de las estatinas en pacientes diagnosticados de HFH.

Material y métodos:

Estudio descriptivo en el que se analizan las características demográficas y los datos de prescripción de estatinas a pacientes con HFH (grupo ATC C10AA: simvastatina, pravastatina, atorvastatina, lovastatina, fluvastatina y rosuvastatina) a partir de los informes de medicamentos sujetos a condiciones restringidas de prescripción y que requieren de visado previo de la Inspección para su financiación por el Sistema Nacional de Salud y su dispensación en oficinas de farmacia.

Resultados:

El número de pacientes con HFH tratados con estatinas durante 2009 fue del 0,03% de la población general. La distribución de los pacientes por estatina utilizada es: lovastatina 1%; pravastatina 3%; fluvastatina 4%; rosuvastatina 12%; simvastatina 14% y atorvastatina 67% (20% de 10mg; 21% de 20mg; 41% de 40mg y 18% de 80mg).

Conclusión:

En este estudio no podemos asociar el tratamiento a otros coadyuvantes (fibratos, resinas,...) ya que no son objeto de visado. La prevalencia real de HFH es de 1 de cada 500 personas, cifra nada comparable con la de nuestro medio que es de 3 de cada 10.000 personas. La estatina más utilizada es la Atorvastatina de 40 mg (la utilizan el 27% de los pacientes).

ID-09

20 AÑOS DE PRÁCTICAS TUTELADAS EN LA FACULTAD DE FARMACIA DE SALAMANCA

Cuanda P.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Salamanca

INTRODUCCIÓN

El ingreso de España en la CEE supuso la adaptación de la Licenciatura en Farmacia a las normas comunitarias, según Directivas 85/432 y 85/433 y RD 1567/1989 y 1460/1990, creándose las Prácticas Tuteladas (PT) para completar la formación del alumno en Oficinas de Farmacia (OF) u Hospitales.

MATERIAL Y MÉTODOS

La Facultad de Farmacia de Salamanca tiene suscritos Convenios de Colaboración con Colegios de Farmacéuticos de varias CCAA, reflejo de la procedencia de sus alumnos.

Área temática: Investigación

ID-11

Desarrollo de las Buenas prácticas de Laboratorio (BPLs) en el Servicio de Análisis clínico del Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMIJU)

Martín-Cancho MF 1 y 2 , Moreno B1 , Celdrán D1, Gómez G1, Sánchez J1, Sánchez-Margallo FM1.

1 Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, Cáceres, España

2 Vocalía de Docencia e Investigación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, Cáceres, España

Introducción: El concepto de BPL, Buenas Prácticas de Laboratorio, son un sistema de calidad que involucra a la organización de un laboratorio de investigación. Dicho sistema establece las condiciones bajo las cuales se planifican, realizan, controlan, registran, archivan e informan los estudios realizados por un laboratorio.

El objetivo de este trabajo es describir la metodología y los resultados obtenidos para la puesta a punto bajo BPLs del Laboratorio de Hematología del CCMIJU.

Material y Métodos

Dado que el CCMIJU es un Centro dedicado a la Investigación preclínica en modelos animales de nuevos principios activos, formas farmacéuticas y productos sanitarios es imprescindible para sus resultados trabajar bajo la normativa BPL (Real Decreto 2043/1994 y Orden de 14 de abril de 2000).

Los elementos clave de BPLs en las operaciones del laboratorio clínico son la validación de los ensayos que consiste en obtener un método de análisis fiable y reproducible para producir el resultado previsto dentro de intervalos definidos.

El procedimiento se llevó a cabo para cada parámetro (contaje de glóbulos blancos, contaje de glóbulos rojos, Hematocrito, Hemoglobina, Plaquetas, VCM, HCM, CHCM) y para cada especie animal (perro, oveja, cerdo, conejo y rata). Constó de los siguientes apartados:

a. Repetibilidad del método: 6 alícuotas de una muestra: RSD:5%

b. Precisión intermedia: 2 réplicas de la misma muestra analizada por 3 analistas diferentes: RSD

Con los resultados obtenidos se realizó una estadística descriptiva usando el programa SpSS 15.0, calculando la media, desviación estándar, valor máximo, mínimo y coeficiente de variación.

Resultados: Se obtuvieron para todos los parámetros analizados valores de coeficiente de variación menores al 5% excepto para las plaquetas en las que encontramos valores de entre el 5 y el 10%.

Conclusiones: El grado de dispersión y el grado de concordancia de nuestros resultados es bueno y trabajar con BPLs permite controlar la calidad de dichos resultados de gran valor para los estudios preclínicos realizados para la industria farmacéutica.

Área temática: Investigación

ID-12

Estudio sobre la viabilidad y los efectos sobre el sistema inmunitario de Probióticos Inmuno (R)

Profesor Anne-Marie DAVILA, UMR INRA- Servicio de Fisiología de la Nutrición y del Comportamiento Alimentario (UPNCA)

Sandra Delgado, Project Manager División Farmacia, Laboratorios Ysonut- (No soy autor del estudio)

AGROPARISTECH PARÍS / I.N.R.A. (Instituto Nacional de Investigación Agroalimentaria)

Laboratorios Ysonut, especialistas desde 1994 en nutrición medical, propone a los profesionales de la Salud, complementos alimenticios de alta calidad. El intestino contiene 70% de las células inmunitarias del organismo. La modificación del ecosistema del tubo digestivo, entrena patologías recientemente atribuidas a este desorden en el tubo digestivo. Ysonut ha desarrollado un estudio completo en ratones, sobre el beneficio de los Probióticos sobre el sistema inmunitario. Se ha elegido las cepas de probióticos reconocidos por su interés sobre el sistema inmunitario (*Lactobacillus Rhamnosus*, *Lactobacillus Acidophilus*, *Bifidobacterium Bifidum*) con dosis elevada de 5.000 millones de gérmenes vivos por cápsula microencapsuladas (2 tomas al día). Y la Lactoferrina, proteína del grupo de las transferrina, con acción inmunoestimulante. El resultado después de 42 días, ha dado que tanto a nivel de la inmunidad periférica como local, confiere que esta sinergia específica de probióticos-lactoferrina, tiene un rol crucial para mantener la homeostasis intestinal.